



10205 -

Medellín D.E.

Señora  
**NOHELIA USUGA DAVID**  
Calle 37 B No. 94 - 53  
Medellín D.E. – Antioquia

**Asunto:** Citación para notificación

Respetada señora Nohelia

**Le informamos que, si es de su interés y acepta ser notificada por medio electrónico,** dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, deberá diligenciar en su totalidad el formato “Autorización para Notificación por Medio Electrónico” en PDF con su firma, y remitirlo al correo electrónico [atencionausuario@metropol.gov.co](mailto:atencionausuario@metropol.gov.co), de tal forma que usted pueda ser notificada del **Auto No. 002912 del 11 de agosto del 2025**, asociado a la **Queja 122 de 2009**; de conformidad con lo establecido por el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021 *“Por medio de la cual se reforma el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo- Ley 1437 de 2011- y se dictan otras disposiciones en materia de descongestión en los procesos que se tramitan ante la jurisdicción”*.

**Por el contrario, si desea ser notificada de manera personal,** deberá agendar su cita dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación oficial, a través del siguiente enlace:

<https://outlook.office365.com/owa/calendar/CatastroAMVA@metropol.gov.co/bookings/>  
o en caso de presentar algún inconveniente con el mismo, podrá contactarse al número telefónico (604) 385 60 00 Ext.127, para brindarle apoyo con el agendamiento de su cita. En la fecha asignada para su atención deberá acercarse a la Oficina de Atención al Usuario del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, ubicada en la carrera 53 No. 40 A – 31, primer piso, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal **con vigencia no superior a 3 meses**, si es persona jurídica; o autorizar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante escrito, el cual no requerirá presentación personal; con la autorización, deberá allegar certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural; para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado.



@areametropol

[www.metropol.gov.co](http://www.metropol.gov.co)

Carrera 53 # 40 A - 31 ☎ (57-4) 604 3856000



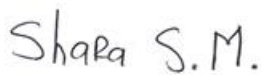
Página 2 de 2

Finalmente se informa que, de no ser posible surtirse la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso y tendrá los mismos efectos legales, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

**El horario establecido para la atención es: DE LUNES A JUEVES: 8:00 AM A 5:30 PM VIERNES DE 8:00 AM A 4:30 PM.** Excepcionalmente habrá horarios especiales, los cuales serán informados con antelación en la página web de la entidad <https://www.metropol.gov.co>

Es de advertir, que en los casos en que la notificación se surte mediante autorizado, en los términos del artículo 71 de la Ley 1437 de 2011, éste sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada. Lo anterior sin perjuicio del derecho de postulación.

Atentamente,

  
SHARA EUGENIA SUAREZ MONSALVE  
Contratista  
Firmado el 07/10/2025

Con copia: Queja 122 de 2009 / Código SIM: Trámites:  
1694393.



@areametropol

[www.metropol.gov.co](http://www.metropol.gov.co)

Carrera 53 # 40 A - 31  (57-4) 604 3856000



**FORMATO  
AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN  
ELECTRÓNICA**

F-GAC-18

Versión: 02

Fecha: 21/01/2025

El Art. 56 de la ley 1437 de 2011, señala que toda persona que desee ser notificado por la vía electrónica, deberá manifestar por escrito su aceptación para ser notificado al correo electrónico que registre en la Entidad, indicando con claridad la dirección electrónica a la que requiera se le envíe las correspondientes notificaciones y/o entrega de información solicitada; en consecuencia, manifiesto mi voluntad de ser notificado (a) a través de medio electrónico por: (En caso de no señalar ninguna, se asumirá que se aceptan ambas entidades):

- ☐ Área Metropolitana del Valle de Aburrá
- ☐ Delegación de autoridad ambiental - Municipio de Envigado

|                                 |                         |
|---------------------------------|-------------------------|
|                                 | <b>PERSONA JURÍDICA</b> |
|                                 | <b>PERSONA NATURAL</b>  |
| Nombre / Razón social:          |                         |
| No. Cédula / NIT:               |                         |
| Representante Legal:            |                         |
| No. Cédula Representante Legal: |                         |
| Dirección:                      |                         |
| Teléfono de contacto:           |                         |
| Correo electrónico autorizado:  |                         |

A la presente autorización se anexa según su naturaleza:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal
2. Copia de la Resolución de nombramiento o acta de posesión, o documento que indique facultades y/o capacidad jurídica.
3. Copia de su cédula de ciudadanía o Extranjería.
4. Poder y/o autorización debidamente otorgada cuando se actúe por medio de Apoderado o autorizado.

**TÉRMINOS Y CONDICIONES:** El Usuario se hace responsable de mantener el buzón con la capacidad suficiente para la recepción de los actos administrativos que serán objeto de notificación y de revisar oportunamente las bandejas de entrada del correo electrónico, toda vez que, para efectos de la aplicación del artículo 56 del CPACA. Se informa que la omisión de mantener el buzón con la capacidad suficiente y actualizado no invalidará el trámite de la notificación realizada por medios electrónicos. Así, declaro, con la firma del presente documento, haber leído, entendido y aceptado la totalidad de los términos y condiciones aquí contenidos

**FIRMA DE AUTORIZACIÓN:** \_\_\_\_\_ **No.CÉDULA:** \_\_\_\_\_

*“A partir de la suscripción de la presente autorización, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá queda facultado para remitir vía correo electrónico a la dirección informada en el presente documento, todos los actos administrativos y oficios proferidos por la Entidad que sean susceptibles de ser notificados y/o enviados electrónicamente”.*